



Con el objetivo de incentivar a nuestros estudiantes a superarse y desafiar sus capacidades y bajo las orientaciones del Comandante en Jefe del Ejército, comenzó a regir a partir de este año, el beneficio Bernardo O´higgins, orientado a que los alumnos que hayan obtenido las primeras antigüedades del primer año de formación en la Escuela de Suboficiales y que cumplan con los requisitos, puedan postular a una beca completa para continuar su formación en la Escuela Militar y egresar como oficiales de Ejército.

Para optar a uno de los cinco cupos que otorga esta beneficio, los dragoneantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- ✔ Ser parte del Curso de Aspirante a Suboficial I año de Escuela.
- ✔ Ser parte del 10% De la promoción al término Segundo semestre.
- ✔ Obtener un puntaje igual o mayor a 600 puntos en la Prueba de Transición Universitaria Matemática y Comprensión Lectora. Los interesados deben inscribirse de forma particular desde el 21 de junio hasta el 23 de julio en [www.demre.cl](http://www.demre.cl) para rendir dicha prueba.
- ✔ Tener hasta 24 años al ingreso de los alumnos a la ESCMIL el año 2022.

**IMPORTANTE OPCIÓN ACADÉMICA PARA LOS ALUMNOS DE 1ER AÑO ESCUELA, ES PODER POSTULAR AL BENEFICIO “BERNARDO O´HIGGINS”, QUE LES PERMITE ACCEDER A OTRA OPORTUNIDAD DENTRO DEL EJÉRCITO DE CHILE, DE ACUERDO A LA CONDICIÓN DE MÉRITO PERSONAL DEMOSTRADO.**

